

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 26 de Febrero de 1902

Año XVIII—Núm. 5246

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las de Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ALMACEN DE MADERAS

CERRAJERIA, SAL, CARBONES MINERALES, COK Y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén se abrirá al público el día 1.^o de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos a que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir a cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora

30—7 (Carretera de Ledesma)

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Una enseñanza

Cuantas noticias se reciben de la ciudad condal coinciden en asegurar que la huelga general ha terminado y está casi por completo restablecida la normalidad.

Congratulémonos todos de que así sea.

Dura ha sido la lección para los huelguistas, cuya sangre regó las calles de Barcelona; pero ella ha enseñado a los anarquistas que pueden contar con la solidaridad de muchos compañeros de proletariado, aun de aquellos que difieren en doctrinas y procedimientos, cuando llegan momentos de prueba como los que acaban de pasar.

Los socialistas catalanes, abominando de la anarquía y de sus medios de acción y propaganda, al ser requeridos por los ácratas para cooperar al paro general, abandonaron sus talleres con pasmosa unanimidad, y sin sentir entusiasmo por la huelga, acaso condenándola en lo íntimo de su conciencia, prefirieron sacrificarse en aras del compañerismo a luchar contra sus hermanos de trabajo.

Se ha dicho que la mayoría de los obreros barceloneses se retiraron de las fábricas intimidados por las amenazas de los libertarios.

Ni el hecho está probado, ni es admisible que 70 ó 80 000 socialistas se hayan dejado imponer por unos cuantos centenares de revolucionarios.

Nó, lo natural, lo verosímil, lo que parece puesto fuera de duda, es que los obreros, enemigos de la huelga, no fueron obligados a ella, pero sí como elementos pasivos, sin confundirse en las calles con sus iniciadores, únicos que han turbado el orden é hicieron resistencia a la fuerza pública.

Si las cosas hubieran pasado de otro modo, la crónica de los últimos días registraría tremendas colisiones de obreros contra obreros, en vez de admirables ejemplos de abnegación y sacrificio.

Ahora lo grave, lo gravísimo, lo que importa tener muy en cuenta para el porvenir, es que, si hoy los socialistas han ido al paro por evitar una cruenta lucha fratricida, no pasará mucho tiempo acaso sin que se lancen a la revolución social, confundidos en alma y cuerpo con los anarquistas.

No hace falta ser profeta para predecirlo; ello sucederá porque es forzoso que suceda.

En el mismo programa doctrinal del socialismo está la causa que determinará el cambio de conducta de sus adeptos, induciéndoles a abandonar el sistema de la evolución.

Por medio de ésta, lograrán los so-

cialistas mejorar paulatinamente las condiciones del trabajo y obtener mayor participación en los productos; pero no conseguirán jamás acabar con el capitalismo, suprimir la propiedad individual, ni socializar los medios de producción, finalidades todas que constituyen la esencia de su programa, y sin alcanzar las cuales no se darán por satisfechos.

Estos ideales, comunes á socialistas y anarquistas, son irrealizables por los procedimientos legales, porque ni el Estado está organizado para llegar á tal fin, ni es lógico esperar que habría de consentirlo la burguesía que dispone de poderosos recursos para impedirlo.

Vendrá, pues, un día, cuando la semilla germine y arraigue entre la población rural, en que el socialismo, juzgándose poderoso, persuadido de que no tiene otro camino practicable, cambie de rumbos y adopte otros procedimientos, aproximándose en esto á los libertarios, aunque no confunda con las suyas sus doctrinas.

Para cuando esto suceda, importa mucho que la sociedad, los gobiernos y los hombres todos de buena voluntad estén preparados.

Si la revolución social ha de venir, que venga lo más tarde posible, cuando el lapso de tiempo, hábilmente aprovechado por la evolución, haya allanado el camino y acortado las distancias entre la vieja y la nueva sociedad.

Cuanto mayores sean las concesiones que para entonces haya alcanzado el socialismo evolutivo, menos temible será el salto.

Cuantas menos injusticias subsistan en aquel momento, menos violenta será su reparación.

Si queda poco en pié del viejo edificio, menor será el peligro al derrumbarse sus paredes.

Aplacemos cuanto sea dable, ya que evitarle no ha de ser posible, el día de la revolución social, y aprovechen ese tiempo Estados y patronos para satisfacer las legítimas aspiraciones del socialismo que pudiera llamarse gubernamental.

Esta debe ser la provechosa enseñanza que saquemos de los últimos sucesos.

PAGINA AGRICOLA

EL TIZÓN DEL TRIGO

Un agrónomo francés, monsieur Tubeuf, ha combatido victoriosamente la enfermedad tan común en el trigo llamada «carbón» ó «tizón», sometiendo estos granos antes de la siembra á una inmersión por espacio de un cuarto de hora en agua, precisamente calentada á la temperatura de cincuenta y cinco ó cincuenta y seis grados.

Repetidas y curiosas experiencias han demostrado que á la temperatura dicha nada sufre la facultad germinativa del trigo, y además que los granos así tratados resultan esterilizados, porque los esporos de la enfermedad que

nos ocupa desaparecen, ó mejor dicho, mueren en su totalidad.

Como se consigue idéntico fin con el tratamiento del sulfato de cobre disuelto en agua en la proporción de uno ó dos por ciento de agua, y esto resulta más barato, fácil, é igualmente eficaz, damos á conocer, sólo á título de curiosidad, esta novedad, sobre la cual Mr. Tubeuf ha llevado á cabo detenidos estudios prácticos, que consideramos ocioso reproducir por la razón antes dicha.

CARTA DE MADRID

Febrero 25.

Sesión del Senado

La declara abierta, á las cuatro, el señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros señores Teverga y Romanones.

El primero lee el siguiente telegrama: «Barcelona 25.—La huelga está conjurada, y se ha dispuesto el regreso de las tropas.

Detenidos á tres obreros metalúrgicos que intentaron coacciones.

A Igualada irán tres compañías del batallón de Alfonso XII.

Renace la tranquilidad en toda la región.»

El conde de Casa Valencia pregunta cuando quedará establecido el ferrocarril directo de Madrid á Granada.

Se entra en el orden del día, votándose definitivamente el proyecto del ferrocarril de Alicante á Alcoy, y el referente á los escribanos procedentes de Ultramar.

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y veinticinco, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los ministros señores González, Veragua y Villanueva.

El señor González lee unos telegramas oficiales de Barcelona, que dicen que reina la mayor normalidad.

El señor Dato: La Cámara se felicita de que en Barcelona se haya restablecido la normalidad.

Anuncia que interpondrá en el debate que con motivo de los sucesos de Barcelona se planteará, para pedir responsabilidades al Gobierno.

Es la primera vez que en Europa se ha ensayado de una manera perfecta el paro general, en capital tan importante como Barcelona.

No creo que estemos frente á una revolución social, pero excito al Gobierno para que se preocupe preferentemente del problema social en España.

Termina pidiendo al Gobierno gran clemencia, no para los malhechores, sino para aquellos obreros que obraron influidos por la sugestión.

El señor González dice que espera el debate, y anuncia que el Gobierno se preocupa del problema. Reconoce justa la petición del señor Dato y dice que así se hará.

El señor Robert se felicita y felicita á la Cámara por el restablecimiento de la normalidad en Barcelona.

Excita al Gobierno para que no se duerma sobre sus laureles y procure, con la mayor urgencia, resolver en lo que pueda el problema obrero, trayendo á las Cortes proyectos encaminados á tal fin.

El señor González le contesta análogamente que al señor Dato, y le anuncia que en breve podrá contestar á la interpelación anunciada por él.

Don Heliodoro Suárez Inclán hace un ruego al señor González que no se oye.

El señor Lerroux dice que el conflicto de orden público no está más que resuelto en apariencia.

Pide al Gobierno que conceda socorros a las personas que, siendo solamente espectadoras de los sucesos, han sido víctimas de los medios de represión empleados por el Gobierno.

Pregunta en qué forma han vuelto al trabajo los huelguistas metalúrgicos, si consiguiendo la jornada de nueve horas ó sometiéndose una vez más á los patronos.

El señor González le contesta que las noticias oficiales son la verdad.

Respecto á las condiciones en que han vuelto al trabajo los huelguistas, no las sabe todavía el ministro.

(Un macero de los que prestan guardia detras de la Mesa presidencial, sufre un desvanecimiento y se cae. Es inmediatamente auxiliado por el doctor Robert.)

El señor Melgares censura al señor Urzáiz por no haber traído todavía á la Cámara unos datos que le prometió traer.

El señor Abella hace ruegos sin interés.

El señor Ossa cree haber encontrado, en el dictamen leído ayer acerca de la circulación fiduciaria, un error material de imprenta.

El presidente le dice que la Mesa consultará el original y podrá ver si es error de imprenta ó no.

El señor Rusiñol se lamenta de que el Gobierno no haya podido llegar á un acuerdo comercial con los Estados Unidos, especialmente en el café.

El señor Villanueva contesta que precisamente el Gobierno se está ocupando de ello con gran preferencia.

O den del día.

Es aprobado el dictamen de concesión de un tranvía eléctrico de Guadalajara á Cuenca.

Apruébase también el dictamen concediendo ventajas para la reserva y retiro de jefes y oficiales de la armada.

También se aprueba el dictamen del artículo 3.º, apartado A, de la ley de presupuestos de 1901.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Continúa la discusión sobre el proyecto de las Universidades.

El señor Bngada apoya una enmienda al artículo 2.º.

El señor Requejo, de la Comisión, la rechaza.

Se desecha dicha enmienda.

Se aprueban los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

El señor Robert habla contra el artículo 5.º, pidiendo se le modifique.

El señor Azcárate contesta al señor Robert rechazando las modificaciones.

Son aprobados los artículos 5.º y 6.º.

Se aplaza la discusión del 7.º.

Apruébanse también los artículos 8.º, 9.º, 10.º y 11.º.

El señor Robert hace varias observaciones al artículo 12, y propone algunas modificaciones.

El señor Azcárate las rechaza.

Son aprobados los artículos 12, 13 y 14.

El señor Vincenti apoya una enmienda al artículo 15.

El señor Francos, de la Comisión, la rechaza, y es desechada, quedando aprobado el artículo 15.

El señor Lema combate el artículo 16.

El señor Francos contesta al señor Lema defendiendo dicho artículo, que al fin es aprobado.

Alcance de noticias

Telegramas oficiales:

Barcelona 25.—Abiertas todas las fábricas, habiendo concurrido más obreros y la mayoría de los metalúrgicos y cerreros.

Detenidos hoy treinta obreros metalúrgicos que ejercían coacción y nueve ladrones que cometieron desmanes.

En Sans y Sabadell tranquilidad.

Reus mañana reanudaránse trabajos.

En Vendrell ha fracasado huelga.

Washington 25.—Ha llegado el príncipe Enrique, y ha visitado al presidente acompañado del ministro de Estado señor Hay.

Roma 25.—En vista de la huelga de Turín, se ha organizado militarmente el personal de ferrocarriles.

Se ha llamado á las filas á los soldados que gozaban licencia ilimitada.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'50.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 93'20.
Nuevo amortizable, 00'00.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00
Cubas nuevas, 00 00.
Empréstito filipino, 00'00
Banco, 437'50.
Tabacos, 385 00.
Paris vista, 36'25.
Londres vista, 34'24.

La comisión que entiende en el proyecto de Universidades, se ha reunido aceptando varias enmiendas y rechazando otras.

Entre las primeras, como más importantes, figuran: una del señor Vincenti, otra del señor Chapaprieta y otra del señor Cortinas.

El señor Angulo ha conferenciado extensamente, en el salón de sesiones, con los señores Romero y Tetuán.

El señor Lacierva ha formulado un voto particular sobre el crédito de la langosta.

Se opone á que se informe en breve recargando las contribuciones.

New-York 25.—Al salir de la estación el Landó que conducía al príncipe Enrique y al ministro de Estado, chocó con un carruaje, y desviada la lanza del coche, penetró en el Landó, golpeando fuertemente el pecho del ministro.

Este se queja de lesiones internas y su estado es grave. El príncipe resultó ileso.

París 25.—Asegúrase que el rey Eduardo, en su próximo viaje á Kanne, se detendrá cuarenta y ocho horas en París y visitará á Loubet. Añádese que éste le devolverá la visita en Kanne cuando vayan allí el rey de Italia y su escuadra.

París 25.—Sigue mejorando el gran Tolstoy.

Roma 25.—El rey se encuentra en situación embarazosa dado el motivo de la crisis, que es debida al proyecto de divorcio; aumentan los obstáculos para la formación de gabinete.

Con motivo del jubileo del papa, Prusia, Baviera, Sajonia y Bélgica, enviarán sus representaciones especiales; Francia, Austria y Portugal, habilitarán á sus embajadores, y la mayor parte de los monarcas europeos escribirán cartas autógrafas de felicitación, incluso Alfonso XIII.

Barcelona 25.—Las últimas noticias acusan tranquilidad completa.

Se han retirado todas las fuerzas del ejército.

En la Ronda de San Pedro han ocurrido algunos intentos de coacción.

Esta noche funcionarán todos los teatros abiertos antes de los sucesos.

Han sido libertados varios obreros, contra quienes no resulta cargo alguno.

Según datos oficiales, las operaciones del muelle funcionan con regularidad trabajando 1.200 obreros y 450 carros.

Otras noticias transmitidas por las autoridades que recorren la provincia, acusan tranquilidad.

París 25.—Le Rappel publica un artículo contra la rigurosa represión de los sucesos de Barcelona y anuncia que en la semana próxima se verificará un mitin de protesta.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Dando cuenta un rotativo de hallarse enfermo Sagasta con un ataque de bilis, —dolencia que aquí en España él ha hecho sufrir á todos y nos hace, por desgracia— con terrible laconismo esta nota publicaba: "Han purgado á Don Mateo

y ya está como unas pascuas.,, ¡Purgarle no fuera malo; si á Don Práxedes purgaran de todos los infinitos males que causó á la Patria, aun cuando de los presentes, y futuros gracia le hagan, no bastaría con toda el agua de Carabañas.

La Comisión de festejos no concede subvención para una cuarta corrida, mas dice que lo sintió. No comprendo el sentimiento de citada comisión. Si lo siente ¿por qué niega? Y si no es así, por Dios que dependiendo tan solo de ella decir sí ó nó, denegando los auxilios que la piden por favor, sobra lo del sentimiento de citada comisión.

Crónica local y provincial

Ha salido para Zamora, donde pasará la temporada de feria, nuestro buen amigo, don Felipe Bautista Ramos.

Ha sido destinado á esta capital, como Administrador especial del Estado cerca de la Compañía arrendataria de tabacos, nuestro distinguido amigo don Javier Rojas, antes funcionario de la Investigación de Hacienda.

Parece ser que el señor Gobernador civil ha concedido permiso á la empresa de la Plaza de Toros, para que en la próxima Pascua el auténtico don Tancredo ejecute su arriesgada suerte en una novillada.

Nuestro querido amigo el Doctor Fraguas, profesor que fué de Gimnasia en este Instituto, y que actualmente lo es en el de Zaragoza, se propone hacer oposición á la cátedra de Medicina legal y Toxicología de esta Facultad.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia provincial nuestro querido amigo, don Timoteo Muñoz Orea.

La conferencia que estaba anunciada para esta noche en la "Unión Escolar," (Círculo del Pasaje), se ha aplazado por hallarse ligeramente indispuerto el conferenciante, señor R. Pinilla.

Oportunamente anunciaremos el día que ha de celebrarse.

Anteanoche riñeron en la calle de Espoz y Mina Carlos Linier y Luis Silvestre, resultando aquél con una herida de arma blanca en un costado que le fué curada en la Casa de Socorro por el médico señor Peláez.

El agresor fué detenido y el Juzgado instruye diligencias.

El estado del herido es de cuidado.

Ha experimentado ligera mejoría en su grave enfermedad, nuestro querido amigo don Florencio Rodríguez Vega.

Mucho celebraremos que continúe su alivio.

Entre los organismos que últimamente se han adherido á la Federación Agrícola Castellana, figuran: el Gremio de Labradores, de Carbajosa de la Sagrada; la Unión Labradora, de Cantalapiedra, y la Asociación de Labradores, de Castillejo de Azaba.

Los guardias municipales han repartido á domicilio las patentes de médico y botica á las familias pobres que las habían solicitado.

En el pueblo de Lagunilla ha dado muerte Cesáreo Martín Hernández á su convecino Tomás Garrido Martín.

La guardia civil detuvo al agresor y le recogió también el arma con la que produjo la muerte al desgraciado Tomás Garrido.

Con motivo de las grandes fiestas proyectadas en Madrid para el próximo mes de Mayo, las compañías de ferrocarriles están preparando diversas combinaciones para facilitar el viaje, á precios económicos, des-

de las diversas provincias á la capital de España.

Se establecerán billetes de ida y vuelta con notable rebaja de precio, de las clases 1.ª, 2.ª, 3.ª, que se expenderán desde el 1 al 14 de Mayo, siendo valedros para el regreso hasta el 25 del mismo mes, pudiendo prorrogarse su validez por cinco días, mediante el abono del diez por ciento de su importe.

Se expenderán también otros billetes de ida y vuelta, personales, de las tres clases, desde el día 1 al 10 de dicho mes, valedros para regresar hasta el 31.

Compradores de fincas de Bienes Nacionales que deberán de hacer efectivo el importe de sus respectivos plazos dentro de los 10 días siguientes á los del vencimiento. Doña Agustina Pedraza, Bermellar, el 5 de Marzo próximo, noveno plazo, 125 pesetas del 20 por 100 y 500 del 80 por 100.

El Ayuntamiento de Monleras, el 20 de Marzo, tercer plazo, 1.606'09 pesetas del 20 por 100.

Y el Ayuntamiento de La Redonda, el 20 de Marzo, tercer plazo, 1.768'76 pesetas.

La Junta directiva del ilustre Colegio Notarial de Valladolid, vista la consulta elevada por el señor Alonso Montero, en solitud de que se le manifestara, si podía, sin incurrir en responsabilidad, aceptar el nombramiento de Notario de la Caja de Crespo Rascón, bajo las condiciones de rebajar la tercera parte de los derechos de arancel, no cobrar las salidas de su estudio, ni el reconocimiento de antecedentes, que le fueron impuestas por el Patronato de dicha Caja, ha resuelto, de acuerdo con lo informado por los demás Notarios de Salamanca, que las expresadas condiciones son inaceptables por ofensivas á la dignidad del Notario é incompatibles con el decoro profesional tan preceptuado por las disposiciones legales vigentes, cuyo vigor y eficacia la Junta directiva está obligada á mantener.

En su virtud, el Patronato de la Caja de Crespo Rascón, reconociendo, en su última sesión, la justicia de la resolución de la Junta directiva del Colegio de Valladolid, ha acordado, según hemos oído, retirar las condiciones impuestas al Notario designado.

Se ha desestimado la pretensión de retiro que solicitaba el sargento licenciado aspirante á oficial de primera clase en la intervención de Hacienda de Salamanca don Juan Machuca Díez.

Se ha concedido á doña Prudencia Román y Tubares, viuda del Coronel de caballería don José Berriz, la pensión anual de 1.650 pesetas, que le será abonada por la pagaduría de la Dirección general de clases pasivas.

Se ha confirmado el señalamiento provisional que se hizo del sargento de carabineros Antonio Dimeño, al expedírsele el retiro para Fuentes de Oñoro, asignándole 100 pesetas mensuales, con más 7 pesetas 50 céntimos, por una cruz del Mérito Militar que posee.

Dicen de Zamora que anteayer el ferial se vió concurridísimo, presentándose bastante ganado mular y caballar.

Durante el día se hicieron muchas transacciones, pagándose el ganado á buen precio.

En cambio ayer estuvo desanimado el ferial á causa de lo desapacible del día.

El segundo teniente don Francisco Sexma ha sido destinado á la sexta compañía de la comandancia de la guardia civil de esta provincia.

De la Sierra de Gata nos dicen que el negocio de aceites que adquirió algún movimiento en la semana anterior, ha vuelto á encalmarse, habiendo sufrido el precio descenso de un real en arroba y la tendencia es á la baja apesar de que escasean las ofertas.

En los molinos se cotiza á 37 reales arroba, conservando sin embargo el precio de 40 reales en bodegas, aunque puede decirse que dicho valor es nominal, puesto que son muy contadas las transacciones y estas consisten en pequeñas partidas que se destinan á la venta al detall en los pueblos de la provincia de Salamanca.

La recolección, suspendida doce días á consecuencia de las abundantes lluvias que siguieron á la nevada del día 2, ha vuelto á reanudarse con gran actividad.

Nuevo Mundo publica esta semana un interesante y precioso número presentado con hermosa portada en colores, de Santana Bonilla. Publica en doble plana, con fondo en color, el célebre cuadro de Villegas, "El triunfo de la Dogaresa,, y también en doble

plana central el aspecto de las Ramblas de Barcelona, con motivo de la huelga, según apunte tomado del natural. Además, los retratos del capitán general de Cataluña y la comisión de obreros barceloneses que fué a Madrid para explicar al Gobierno las causas de la huelga. «¡Cara al sol!», plana en color con una poesía de Carlos Bueno; originales literarios y cómicos de Munday, Desiderio Marcos y Taboada, con ilustraciones de Estevan y Karikato; una historieta de Montagud; el homenaje a Camipoamor en el Ateneo; la exposición fotográfica de Madrid, las gemelas Rodica y Doodica, y el quinto pliego encuadernable de las «Aventuras del Agente Holmes»; 24 páginas por 20 céntimos.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 27

Se verá una causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Casimiro García Vicente.

Será ponente el señor García López, abogado el señor González y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda

No hay señalamiento.

TARJETAS POSTALES

GRAN NOVEDAD

ACABAN DE RECIBIRSE

Librería de Núñez, Rúa 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 7

Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2. Id. rubión, á 40. Id. barbilla, á 40. Centeno, á 30. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas, á 32. Salvado, á 26. Cerdos, de 48 á 49. Tendencia sostenida. Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, de 48 á 49 rs. una.

Valladolid 25.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, que se pagaron á 44'50 reales fanega.

En los Generales 30 fanegas de trigo, que se pagaron á 45.

Centeno, 30 á 30.

Cebada 40, á 26'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; terciaria, á 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 24, han sido:

Cuatro vagones de harina para Valencia, uno para Segovia, uno para Bilbao, uno para Santullano, uno para San Sebastián, uno para Gijón; uno de trigo para Sabadell.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.

Maíz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 27 reales cántaro, blanco, de 19 á 30; alcohol, de 80 á 100. Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8. Id. de segunda, á 60 reales arroba; el kilo, á 6. Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, á 10. Id. de segunda, á 60. Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 78. Lomo, á 9'10 reales kilo; maza, á 9'10. Cordero, á 7 reales kilo.

Tejares 24

Precios que han regido: Trigo, de 43'25 á 43'75 rs. las 94 libras. Id. rubión, á 39. Id. barbilla, á 40'50. Centeno, á 28. Cebada, á 24 rs. fanega. Algarrobas, á 29. Avena, á 18. Lentejas, á 36. Garbanzos, de 80 á 160, según clase. Tendencia del mercado, firme. Tiempo, bueno.

Béjar 24.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 44 reales fanega. Centeno, á 30. Cebada, á 29. Garbanzos superiores, á 138 reales fanega. Id. regulares, á 100. Id. medianos, á 80. Harina de 1.ª, á 15'50 reales arroba. Id. de 2.ª, á 14'50. Id. de 3.ª, á 14. Aceite, á 64 reales arroba. Espiritu de 35º, á 128. Cerdos de año y medio, la canal, á 56 reales arroba.

Ledesma 22.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, de 40 á 42 rs. fanega. Centeno, de 28 á 30. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 34 á 35. Garbanzos, de 90 á 140. Reses presentadas, 318. Vendidas, 549. Cerdos presentados, 784. Vendidos, 579. Cebones, 200. Cerdos cebados, de 44 á 47 reales arroba, según clase. Vino tinto, á 16 rs. cántaro. Vinagre, á 14. Aceite nuevo, á 70 reales cántaro. Jabón, á 46. Patatas, á 5. El mercado poco concurrido por estar lloviendo. Se presentó mucho ganado vacuno, que se vendió á los precios arriba indicados.

Medina 23.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, de 44 1/4 á 44 3/4 rs. las 94 libras. Centeno, de 27 á 28 las 92. Cebada, á 27 la fanega. Algarrobas, de 29 á 30. Avena, de 22 á 23. Harina, de 15 á 16 la arroba. Patatas, de 5 á 5 1/2. Cebado al vivo, á 52 id. Id. al canal, á 58 id. Carne de vaca, de 70 á 75 id. Vino blanco, de 10 á 14 el cántaro. Vinagre, de 12 á 16 id. Aceite nuevo, á 43 rs. la arroba. Jabón, de 32 á 36 id. La entrada de granos ha sido bastante buena, y las salidas, sin ser grandes, son continuadas. La de hoy de trigo ha sido de 1.500 fanegas, y la de los demás granos, en conjunto, de dos á tres mil. El mercado de lanas sigue muy flojo á causa de la época en que estamos. Temporal húmedo y con buena temperatura.

Guijuelo 22.

Rigen los siguientes precios: Trigo, de 42 á 44 reales las 94 libras. Centeno, de 30 á 31 la fanega. Cebada, de 26 á 28. Algarrobas, de 32 á 34. Garbanzos, de 80 á 100. Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántaro.

Id. tinto serrano, á 14. Vinagre de id., á 15. Aceite, á 52 rs. arroba. Jabón, de 32 á 40. Lana negra, á 50 reales arroba. A consecuencia del mal tiempo se ha visto el mercado poco concurrido; quedando los precios de los granos con tendencia á la baja; en partidas no se hacen operaciones. Durante la presente semana sólo ha salido un vagón de trigo para Béjar á precio reservado.

TELEGRAMAS

Disgusto

Madrid 26.—Reina gran marejada entre los ministeriales contra el ministro de Hacienda.

Algunos anuncian que para hoy se le prepara una votación desfavorable, pues á pesar del empeño del señor Villanueva y de la resistencia de la Comisión, el señor Urzáiz opúsose á que se discutiera el dictamen sobre ferrocarriles, y se lo llevó para estudiarlo.

También sigue la agitación con motivo del crédito contra la langosta, pues ahora, en vista de los votos particulares, pretende el señor Urzáiz retirarlo y aplazarlo.

Los diputados de las provincias invadidas atribuyenle malicia al redactor el proyecto de crédito, y dicen que con él trata de provocar discusiones que justifiquen su actitud contraria á la concesión del mismo.

Clausura

Madrid 26.—El Gobierno ha desistido de que ahora se discuta el proyecto de circulación fiduciaria y las Cortes se cerrarán tan pronto como en el Congreso termine el debate sobre los sucesos de Barcelona.

Crisis

Madrid 26.—Créese por muchos políticos, que tan pronto como sean cerradas las Cortes, será planteada la crisis.

Divisiones

Madrid 26.—El señor Silvela muéstrase disgustadísimo por la división de que la minoría conservadora ha dado pruebas en el Congreso, y por los ataques que Andrade dirigió á García Alix.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANTIDOTO SOBERANO
ES EL
Purgante de Andrés y Fabia
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Váhiolos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta, en Salamanca Farmacia de los Stros. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

VENTA

de una cabra, de corral, de dos años y su cria. Darán razón, San Justo, número 57 (frente al Teatro Bretón). 4

SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y pico reales. Para informarse: Bermejeros, 36.

SE ARRIENDA la dehesa «Cuartón de Traguntá», sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitigudino). Del precio y condiciones, dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, 6 en la montara de la finca.

VINAGRE DE HERVAS

Se vende á 15 cts. medio litro en el Pozo Amarillo número 6. 8-7

SE ARRIENDA la planta baja de la casa números 3 y 3 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de industria en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 23, darán razón.

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, se vende, en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don Francisco Sánchez Martín, el día 24 de los corrientes, á las doce de su mañana, una casa y un mesón, sitos en la plazuela del Poniente, núm. 1. (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría. 8

SE VENDE UNA CASA sita en la calle de Serranos, núm. 12. Del precio y condiciones darán razón en la misma. 4-a-1

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA COMPAÑIA MAS PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA



FUNDADA EN 1859

FUNDADA EN 1859

Sobranse sobre todas sus obligaciones: MAS DE 70.000.000 DE DOLLARS. Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo

Capital activo: 330 MILLONES DE DOLLARS

Seguros en vigor: 1.175 MILLONES DE DOLLARS

Seguros dotales, á pagos limitados, vida entera y otras combinaciones.

Facilita cuantos datos se le pidan, su Delegado en la provincia de Salamanca, D. ISIDORO GARCIA BARRADO, Palominos, núm. 2. 6-7

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

Imp. de Núñez.—Salamanca

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'57.

Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 21'58.

Tren núm. 24.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Llega de Medina á las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres

(Circula los Domingos y Miércoles)

Llega de Medina á las 11'39.

Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren núm. 12.—Sub-expres

(Circula los Lunes y Jueves)

Llega de Lisboa á las 22'48.

Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7
Llega de Peñarauda á las 9'57.

Tren núm. 8
Sale para Peñarauda á las 16'33.

Línea del Oeste

Tren núm. 119.—Mixto

Llega de Astorga á las 4'35.

Tren núm. 103.—Mixto

Sale para Cáceres á las 5'45.

Tren núm. 102.—Correo

Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'23.

Tren núm. 101.—Correo

Llega de Astorga á las 16'05.

Sale para Madrid á las 16'20.

Tren núm. 104.—Mixto

Llega de Cáceres á las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto

Sale para Astorga á las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto

(Circula los Martes)

Sale para Zamora á las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto

(Circula los Martes)

Llega de Zamora á las 20'35.

Tren núm. 133.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Llega de Zamora á las 12'27.

Tren núm. 134.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Sale para Zamora á las 13'35.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.

Informarán en la redacción de este diario.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Informarán en la misma.

30-14

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ABOGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

CAMISERIA DE ERAÑA
SUCESOR DE J. MAÑOSA
Plaza Mayor, núm. 6 —Salamanca
Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, á 2'50 pesetas; idem planchadas, desde 2 idem; camisetitas felpadas para caballero, á 1 idem; idem de punto, clase 1.ª, á 0'75 idem; idem superior, á 1 idem; pantalones, á 1'25 idem; trajes de punto para señora, á 3 idem.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca.

15-13

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

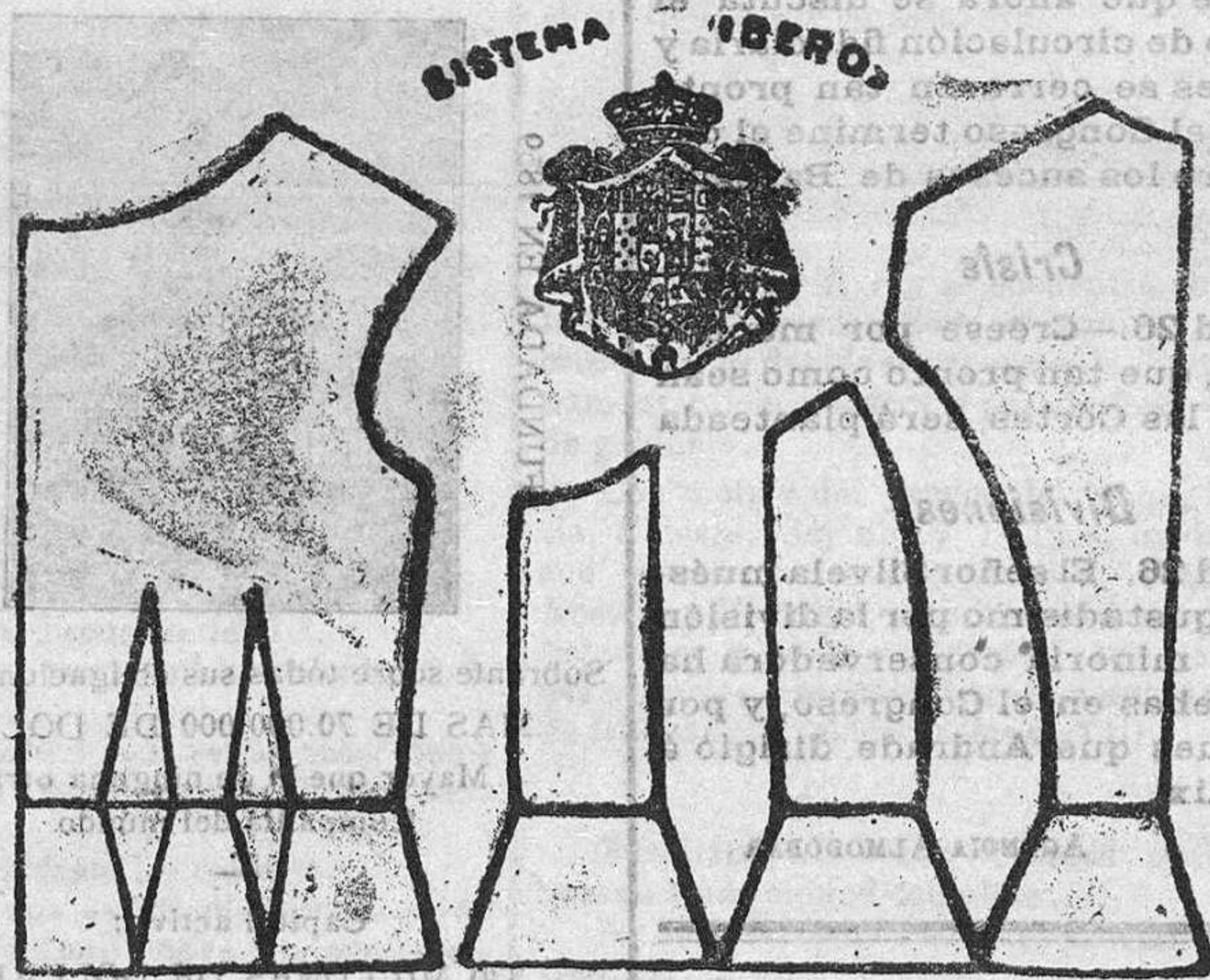
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.

Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.